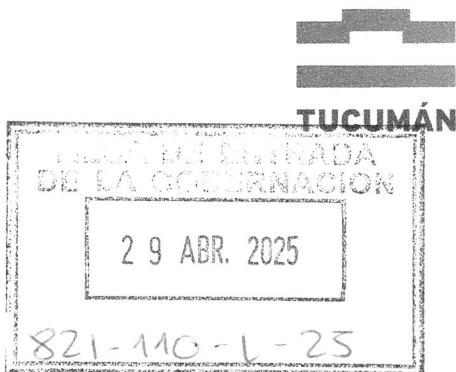




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 65/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, solicitándole la finalización de la obra de refacción del quirófano y la ampliación de la planta profesional del área de guardia de emergencias del Hospital Juan Bautista Alberdi.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 36/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo solicitándole que, a través del Ministerio de Salud Pública, la finalización de la obra de refacción del quirófano y la ampliación de la planta profesional del área de guardia de emergencias del Hospital Juan Bautista Alberdi, para una mayor cobertura y atención de mejor calidad ante la demanda sanitaria.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN